

PARCHES EN TRANSMISIÓN ELÉCTRICA

SEÑOR DIRECTOR:

La Comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputados aprobó en general el proyecto de Transición Energética, a estas alturas, devenido en un proyecto acotado de perfeccionamiento de la regulación de la transmisión.

Lamentablemente, para resolver los problemas asociados al abandono de obras de transmisión, así como de las licitaciones desiertas, plantea medidas parche: las obras necesarias y urgentes que se excluyen de los procesos de planificación.

Es de esperar que la discusión en particular dé cuenta de los problemas reales de la transmisión (y especialmente en la región de Ñuble): precios de licitación que no reflejan las condiciones del mercado y muchas obras licitadas, abandonadas, que no incorporaron reajustes en bases. Muchas de estas materias han sido planteadas por el Coordinador Eléctrico Nacional, organismo técnico que no fue escuchado en la discusión.

Juan Ignacio Gómez

Abogado, LyD